5 céntimos

Sevilla. Mes. . . . . . . 1,50 Ptas.
Trimestre . . . . 4 „ —
Provincias. . . . . 5 „ —
Extranjero y Ultramar . . 10 „ —
El pago de la suscripción es adelantado.

EL PORVENIR

Diario de Avisos y de Noticias

5 céntimos

Anuncios, Reclamos
Esquelas mortuorias, Comunicados
y Avisos
á precios convencionales.
Correspondencia y giros al Administrador.

Oficinas: Cánovas del Castillo, 40 — DECANO DE LA PRENSA ANDALUZA — Teléfono núm. 83.

Sevilla. — Año LIII Núm. 19.159 — Completa información Telegráfica. — Dos ediciones diarias. — Miércoles 17 de Enero de 1900

EDICIÓN DE NOCHE

El parque de María Luisa

Sr. Director de EL PORVENIR.

Muy señor mío y querido amigo: Mi afición á la jardinería, el deseo de ver en Sevilla un parque digno de ella y la confianza en su amabilidad, hacen, hoy que con insistencia se habla de la creación de un parque, le ruegue la inserción de estas líneas, por si pueden servir á la realización del problema:

¿Será dehesa, huerta ó parque?

Ciertamente, señor Director, que, dado el estado de lo que hemos dado en llamar parque, se ocurre, hoy que parece tornarse con calor la idea de su mejoramiento, hacer *la pregunta del comienzo. Según lo que se pretenda, así será la importancia* y necesidad de la modificación.

Si dehesa, nada hay que hacer; con dejarlo como está todo, queda listo: tiene para dicho objeto hasta multitud de cercas dispuestas para recibir el ganado que en ellas se quiera encerrar; si huerta, poca será la modificación que reclama: con hacer en sus matorrales algunos claros y sembrar la hortaliza que se desee, ya está conseguido el objeto, pues ya tiene sus árboles frutales y sus suelos *aparados* al efecto; pero si se piensa en crear un parque, la cosa varía mucho y reclama no poca atención é interés.

La creación de estos lugares de recreo exige conocer el asunto para no tomar *gato por liebre*, tener el gusto educado en estas cosas para poder elegir lo más útil y bello; hay que perderle el cariño á muchos de los naranjos que pueblan el terreno cedido á la población, primero porque se opondrán al desarrollo de un buen trazado, y segundo porque no son, por cierto, muy á propósito para esta clase de jardines. Estos árboles podrán servir para hacer términos y algún que otro grupo en los sitios que exige el trazado, pues hacer ésto sin mover gran parte de la arboleda mencionada es tan difícil, que me atrevo á asegurar que dará resultado contraproducente, y es lástima que, después de gastar el dinero, tengamos una huerta mejor ó peor, con más ó menos flores, pero no el parque que se pretende.

En esta clase de sitios de paseo hay que ceder algo de lo que produzca ingresos á la belleza y armonía del conjunto.

El desarrollo de un parque, después de bien conocida la orientación del lugar donde ha de realizarse, exige calles principales y secundarias, con latitud proporcionada al total del terreno de que se dispone y al número máximum de visitantes en momentos determinados; éstas, siguiendo elegantes curvas, deben obedecer á algo, facilitando el acceso á los distintos sitios que el parque contenga, y ofreciendo distintos puntos de vista de tiempo en tiempo para que no resulte monótono y aburrido discurrir por ellas, consiguiéndose esto por la combinación de los macizos, praderas y bosquecillos con las curvas de los paseos, con el fin de ir presentando el total lentamente, determinando de este modo variadas impresiones en el ánimo del observador.

Las de segundo y tercer orden deben estar tan perfectamente combinadas con las principales, que el ingreso en ellas no sea perceptible, que no determine violencia ni obligue al público á describir grandes marchas para dirigirse á un punto determinado; deben facilitar esto acortando distancia; pues de lo contrario, el público traza la calle útil, hollando con su planta ya un ángulo de una pradera, ya los bordes de un macizo, etc., etc., castigando así, sin darse cuenta, las torpezas del trazado.

Es un parque lugar en que el gasto no tiene limitación, puede hacerse con poco ó gastando una cuantiosa suma. En estos trazados cabe todo: la construcción de ruinas, de grutas, de museos, acuarición de edificios de este ó aquel gusto arquitectónico, etcétera, etc., que al par que hacen cambiar el punto de vista, justifican la dirección de los paseos.

Muy en cuenta debe tenerse en dotarlo de lugar apropiado para que los niños se entreguen á sus juegos sin exposición y sin determinar molestias á los paseantes. Es costumbre en los parques en que se atiende esta indicación comprender en el trazado un lugar algo apartado de los sitios frecuentados por coches y caballos al que de ordinario se da la forma circular y la capacidad suficiente para que puedan correr á sus anchas, cuidando de enarenarlo con finísima arena que proteja á los pequeñuelos en las probables caídas, poblarlo de dos, tres ó cuatro andanas de árboles de gran crecimiento para hacerles la cruz muy alta y para que no sean obstáculo á la libre circulación del aire, cuidando mucho que todos sean de hojas caedizas para proporcionarles sombra en el verano y sol en el invierno.

Si lo expuesto, aunque de manera somerísima, patentiza los cuidados que deben presidir para realizar la mejora que se persigue, no son menores los reclamados para poblar el Parque una vez aceptado el plano; deben, personas instruidas en el asunto y conocedoras de la climatología de Sevilla, intervenir en la elección de las plantas que se adquieran, pues esto importa mucho para la prosperidad del mencionado paseo; que aquéllas sean de las muchísimas que viven en nuestro suelo, que los macizos se hagan de árboles y arbustos que no sólo se diferencien por su altura, sino por la forma y color de sus hojas, teniéndolas unos caedizas y otros nó, para que nunca estén desguarnecidos y no presenten esa masa uniforme, pesada y monótona que resulta cuando todos son de una variedad, como acontece hoy con los naranjos; este mismo cuidado deberá existir para poblar las platabandas, los canastillos ó *corbeilles* y para la elección de los solitarios, que así llamamos en jardinería á los árboles ó arbustos que, por la elegancia de su porte, se colocan fuera de los macizos, descubiertos de toda otra planta y sobre el fondo, que le hace la pradera, para á distancia conveniente poderlos contemplar.

M. VALENZUELA.

(El anterior artículo, del señor Valenzuela y Rincón, cuya competencia y buen gusto en todo lo que se relaciona con la jardinería son bien conocidos, hasta el punto de ser una verdadera autoridad en la materia, terminará mañana. El resto de dicho artículo nos lo hemos reservado hoy por falta de espacio).

Las oposiciones

En el Instituto

Los ejercicios escritos de Análisis, Aritmética y Pedagogía que hoy ha calificado el Tribunal, son los de los opositores números 22, don Joaquín Rodríguez Montero; 23, don *Marcos Campos García, y 24, don José Sánchez Uña.*

Los puntos que, respectivamente, ha concedido á los escritos del opositor número 22 son 33, 86 y 62, total 181; á los del número 23, 50, 81 y 62, 193, y á los del número 24, 67, 100 y 75, 242.

Mañana continuará el Tribunal calificando.

En la Escuela Normal

Desde las tres de la tarde, hora á que el Tribunal citó para dar lectura á las calificaciones de los ejercicios escritos, se encontraba en dicho establecimiento público gran número de opositoras, las cuales vieron con disgusto que hasta las cuatro menos diez minutos no dió comienzo el acto; es decir, casi una hora después.

El presidente del Tribunal dió cuenta de una comunicación del señor rector autorizando á dicho Tribunal para que continuara actuando, no obstante haber dejado de formar parte de él, por motivos de salud, la señora doña Rosario García.

Después hizo presente al público que, siguiendo la jurisprudencia sentada en casos análogos, para no perjudicar á los opositores y proceder con equidad, quedaban descontados los puntos que la citada señora había otorgado en los ejercicios escritos.

Acto seguido dió comienzo la calificación de los escritos de Análisis, Problema y Pedagogía de las opositoras números 15 doña Amparo Martín Carrasco, 16 doña María de la Salud Mateos Delgado y 17 doña Esperanza Ferreras é Iñigo.

Los puntos concedidos á los escritos de la opositora número 15, son: 64, 55 y 62; total, 181; á los de la número 16, 86, 86 y 80, total, 252; y á los de la número 17, 52, 40 y 55, total, 147.

Pago de las asignaciones de Filipinas

El pago de las asignaciones del distrito de Filipinas del presente mes se efectuará en esta zona en la misma forma que los anteriores, de once á tres de la tarde, en los días que se señalan á continuación:

Día 18, se pagarán todas las asignaciones correspondientes á dicho distrito.

Día 19, las incidencias de las mismas.

Debiendo advertir que es de absoluta necesidad la presentación de la cédula personal del corriente año, y que los que se presenten á efectuar el cobro han de exhibir cuantos documentos obren en su poder, tanto oficiales como particulares, para acreditar la cualidad de prisionero de los tagalos en que se hallen los asignantes, sin cuyos requisitos no puede satisfacerse cantidad alguna, según orden de la superioridad.

Muerte repentina

Esta tarde á la una, y cuando mayor era la concurrencia, se desarrolló en el puente de Isabel II un suceso que impresionó hondamente á todos cuantos lo presenciaron.

En uno de los bancos situados próximamente en el centro del puente se encontraba disfrutando de la agradable temperatura que en aquella hora se sentía, un hombre llamado Juan López Toledo, de 44 años de edad y domiciliado en la calle Pagés del Corro.

A los pocos momentos algunas personas notaron que el sujeto en cuestión, perdiendo el equilibrio, caía al suelo, dándose un fuerte golpe en la cabeza.

Inmediatamente acudieron en su auxilio algunos transeuntes, y los agentes de orden público Juan Quesada y Antonio Medina, los que lo trasladaron á la casa de socorro de la calle Pureza.

Reconocido el enfermo por el médico de guardia, don Enrique Díaz Morquecho y el practicante señor Millán, se le apreció una fuerte contusión con erosión en la región frontal producida por el golpe y un dolor agudísimo en la región precordial.

Terminada la curación fué trasladado en muy grave estado á la enfermería del citado establecimiento, donde falleció á los pocos momentos.

Avisado el juzgado se personó en la casa de socorro el juez de instrucción del distrito de la Magdalena don José Crespo, acompañado de su escribano y actuario, el que después de practicar las primeras diligencias sumariales ordenó el traslado del cadáver al depósito anatómico.

Escándalo en la calle Sierpes

Poco después de las siete de esta tarde cuestionaron dos sujetos en la calle de las Sierpes.

A los insultos que mutuamente se prodigaban, y con objeto de evitar que las cosas pasaran á mayores, se acercaron algunos individuos, con objeto de poner fin á la contienda.

Entre los pacificadores se encontraba un soldado de artillería, el cual, en términos bastante enérgicos, consiguió restablecer la paz.

Uno de los dos *valientes*, molestado, sin duda, por la actitud adoptada por el soldado, y cuando éste ya se marchaba, empezó á insultarle en tales términos, que el hijo de Marte, en unión de otro compañero, volvió sobre sus pasos con el fin de dar *dar algún consejo* al escandaloso.

Una vez detenido, se vió que en la mano, y escondida bajo la capa, llevaba una navaja abierta.

NOTICIAS SUELTAS

El Sr. Palomo, apoderado por la empresa abastecedora de aguas para gestionar del Ayuntamiento un arreglo de las diferencias que entre ambas entidades existen, conferenció anoche con los Sres. Checa y Villagrán, los cuales le entregaron el cuestionario que el Ayuntamiento formula y que el Sr. Palomo ha de comunicar al Consejo de Administración de Londres.

Consta el cuestionario [illegible] *conclusiones*, en las que se forman las bases en que funda sus derechos la Corporación municipal.

El Sr. Palomo, que ha marchado esta tarde á Madrid, desde que recibió del Consejo de administración de Londres la delicada misión de arreglar este enojoso asunto, ha trabajado con gran actividad é interés para conseguirlo, celebrando al efecto con el alcalde las varias conferencias de que hemos dado cuenta.

La labor del Sr. Palomo ha consistido principalmente en aunar voluntades y limar asperezas, para ver de llegar á un acuerdo en tan espinoso asunto.

Ayer terminó sus trabajos de estudio y rectificación de la colección numismática del difunto don Francisco Mateos Gago, la comisión nombrada al efecto, la cual la componen los señores don Cayetano Sánchez Pineda, don Francisco Caballero Infante y don José Gestoso y Pérez.

Dentro de unos días darán informe sobre la misma y se presentará en el cabildo inmediato.

Esta tarde se ha reunido la comisión municipal de Obras Públicas presidida por el primer teniente de alcalde don Federico de Amores, y con asistencia de los señores Haro, Chiralt, Mateos, Llach, Vázquez Armero, Real, López de Rueda, Juliá, marqués de Gaviria, Ayala y Amores Domingo.

Fueron aprobadas las obras realizadas durante la semana anterior, con arreglo á los planos presentados, y se autorizaron otras nuevas, solicitadas en forma legal.

Se dió cuenta del expediente formado para el servicio de carros y suministro de cal y yeso, acordándose que quedara ocho días sobre la mesa para el estudio de los vocales.

Hojas Sueltas de esta semana publica trabajos de Marcial Dorado, Jiménez, Marín, Castrovido, Cruz y Díaz *Varón de Vista Alegre* y Cintora.

Prosigue el popular semanario su campaña de las *Sucursales de Montjuich*.

Es un número notable.

Ayer tarde falleció, tras penosa enfermedad, la señora madre de nuestro compañero en la prensa don Antonio Soto y Repiso.

Reciban tanto él como su familia la manifestación de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

En la primera quincena del mes actual ingresaron y fueron dados de alta en el Instituto de Higiene del doctor Murga, los individuos que á continuación se expresan, después de haberlos sometido al tratamiento antirrábico:

Josefa Sánchez Cosgaya y Julia Román Espejo, vecinas de esta ciudad; Francisco Santos Varejo, Agustín Santos Varejo y Miguel Martínez, de Alcalá de Guadaira; Joaquina Andrade, de la Línea; Manuela Baena Sánchez y Enrique Ruiz Cabello, de Córdoba; Emilio Romero, de Santa Olalla; Antonio Prieto Rodríguez y José Blanco Neopal, de Gibraleón.

En la actualidad quedan nueve mordidos en tratamiento.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el día de ayer:

Hombres, 4; mujeres, 5; párvulos, 5. Total, 14.

Procedencia de los cadáveres: de hospitales, 1; de la población, 13.

Por la alcaldía se han cursado hoy oficios á los hermanos mayores de las cofradías para poder determinar las que han de hacer estación en la próxima Semana Santa.

Aunque con lentitud, sigue mejorando de la enfermedad que le tiene postrado en cama, nuestro querido amigo el procurador de este Colegio don Manuel Jiménez y Jiménez.

La nueva plaza de toros que se está construyendo en Sanlúcar de Barrameda se inaugurará en el mes de Julio próximo.

Se agura que han sido contratados para dicha fiesta los diestros *Algabeño* y Montes.

Dáse por seguro que el festival infantil que figura en el programa de los festejos de la primavera próxima, se reducirá á la bonita *Fiesta del árbol*.

Con objeto de adquirir detalles para la organización de la misma la comisión de Ferias y festejos se ha dirigido al ingeniero jefe del servicio agronómico en Barcelona, señor don Isidoro Aguiló.

Los profesores de la escuela de Medicina están organizando la celebración de un banquete para obsequiar al nuevo director de dicho centro docente, D. Ramón de la Sota y Lastra.

Ayer marchó á Madrid el diputado á Córtes por Sanlúcar la Mayor, señor Bores y Lledó.

La Comisión provincial de Monumentos históricos se ha reunido hoy, bajo la presidencia del señor Bouteloa, para el despacho de los asuntos pendientes.

Asistieron los señores Mattoni, Hernández López, Campos Munilla y Gestoso.

Ha sido entregado al procurador don José Pachón y Llorente el recurso de casación por infracción de ley, interpuesto por la Compañía La Unión y el Fénix Español de la sentencia de esta Sala de lo civil, absolviendo á los señores Ibarra y C.ª de la demanda contra ellos interpuesta sobre indemnización de daños y perjuicios causados por la voladura del *Cabo Machichaco*, en la ciudad de Santander el día 3 de Noviembre de 1893.

Está en Sevilla el distinguido poeta don Juan R. Jiménez.

La comisión provincial sacará por segunda vez á subasta el suministro de varios artículos de consumo con destino á los establecimientos de Beneficencia durante el próximo mes de Febrero, el día 29 del corriente á las dos de la tarde.

El acto tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Diputación provincial.

Se encuentra por completo restablecido de la indisposición que sufría don Rafael de León Troyano, padre del redactor jefe de *El Imparcial* y tío de nuestro querido amigo el corresponsal del mismo periódico en Sevilla Sr. León.

Lo celebramos.

Ha marchado á la Isla de San Fernando el capitán de Artillería de la armada don Antonio Sarmiento, acompañado de su distinguida familia.

Hoy se ha celebrado la subasta para la venta de 43.000 kilos de clorato de potasa. La adjudicación se hizo á favor del mejor don José Marín y C.ª, comerciante en drogas de esta capital.

En la calle Recaredo fué arrollado esta mañana por un tranvía eléctrico un burro que tuvo la desgracia de atravesar en la vía al pasar el vehículo.

El animal murió á los pocos momentos.

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica el prelado de esta diócesis señor Spínola.

Con tal motivo ha recibido muchas felicitaciones, á las que unimos la nuestra.

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Noticias de Córtes

Madrid 16, 2 m. (Retrasado).

La comisión de presupuestos del Senado emitirá mañana dictamen sobre el de Guerra.

—El diputado carlista señor Cruz Ochoa interpelará mañana al Sr. Dato sobre el alijo de armas de Vergara.

El Sr. Romero Robledo planteará un debate sobre el libre cultivo de tabaco, presentando para ello una enmienda.

—Se ha emitido dictamen accediendo al suplicatorio para procesar al diputado republicano Sr. Lletget.

La cuestión Dato-Capriles

Madrid 16, 2 m.

En los pasillos del Congreso se ha dicho que al enterarse el Sr. Dato de que el marqués de Lema repartió copia textual del telegrama que el ministro dirigió al gobernador de Badajoz y de la contestación de éste, se mostró muy disgustado, diciendo que el marqués de Lema había cometido un abuso de confianza, puesto que los despachos oficiales son propiedad del ministro.

Añadieron á Dato que se anunciaba la dimisión de Lema, á lo que contestó que eso era lo procedente.

Varias noticias

Madrid 16, 2 m.

El Sr. Dato ha negado que los señores marqués de Lema y don Eugenio Silvela presentaran sus dimisiones.

—Hoy, á las ocho de la mañana, será ejecutado el reo de Azpeitia.

—Al baile celebrado en la embajada francesa asistieron los señores Dato, Pidal (don Alejandro) y otros muchos políticos.

—Dicen de París que el segundo jefe de la escuadra del Mediterráneo ha dicho que la escuadra inglesa puede batirse con las de Francia, Alemania y Rusia reunidas.

La peste en Australia

Madrid 16, 3 m.

LONDRES.—Un cablegrama de Adelaida (Australia) comunica haberse registrado en dicha población dos invasiones y una defunción de la peste bubónica.

Petición de indulto

Madrid 16, 3 m.

Los diputados y senadores por Ciudad Real se han reunido en el Senado para gestionar el indulto del reo de Torrenueva.

Una comisión

Madrid 16, 3 m.

Se ha reunido la comisión encargada de emitir dictamen sobre lo propuesto por el Sr. Rancés sobre las reformas del Reglamento del Congreso en lo referente á la discusión de las actas.

Se nombró presidente al Sr. Muro y secretario al Sr. Rancés.

El tabaco libre

Madrid 16, 3 m.

El Sr. Romero Robledo planteará mañana en el Congreso el debate sobre la cuestión del libre cultivo del tabaco.

Una enmienda

El presupuesto de Guerra

Madrid 16. 3 m.

La comisión de presupuestos del Congreso ha admitido la enmienda del señor Gadea, consignando el sueldo de seis profesores de lenguas en los Institutos de Madrid, Barcelona y Valencia.

Mañana se reunirá la comisión de presupuestos del Senado, para ultimar el estudio del presupuesto de Guerra.

El indulto por el santo del rey

Madrid 16, 10-30 m.

El Sr. Rancés ha pedido que sean incluídos los periodistas en el indulto que se concederá el día 23 con motivo del santo del Rey.

El Sr. Silvela manifestó que se accederá á los deseos de Rancés.

Contra una ley

Madrid 16, 10-30 m.

En Valdepeñas han celebrado una reunión los labradores, en la que acordaron elegir una comisión que gestione en Madrid que no se apruebe la ley sobre los alcoholes.

Igual acuerdo han tomado las casas de Ibáñez y Albacete.

Un Consejo de guerra

Madrid 16, 10-30 m.

Telegrafían de Pretoria que el Consejo de guerra condenó al doctor inglés Caldyveley, acusado de traición, á cuatro años de trabajos forzados.

Supresión de las corridas de toros en Francia

Madrid 16, 10-30 m.

PARIS.—El diputado Mr. Bertrand ha presentado un proyecto de ley suprimiendo las corridas de toros.

Se discutió con urgencia y se aceptó por 414 votos contra 87.

Huelga que se agrava

Madrid 16, 10-30 m.

VIGO.—La huelga de los obreros de las fábricas de conservas adquiere caracteres de gravedad.

Llegó el gobernador con fuerza de la guardia civil.

Los huelguistas ascienden á 450.

Se han adoptado precauciones para evitar desórdenes.

Carrera de caballos en Niza

Madrid 16, 10-30 m.

NIZA.—Se han celebrado con mucha animación las carreras de caballos.

El primer premio, de 40.000 francos, lo ganó *Paclloch* de la cochera del marqués de Villamejor.

Otro caballo de la misma cuadra llamado *Corbata*, ganó otro premio.


R. I. P. A.

EL SEÑOR

Don Antonio de Valdecañas y Uclés

Ha fallecido el día 16 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos

El hermano mayor de la Santa Caridad, su viuda la Sra. D.ª María del Carmen Herrera, sus sobrinos y sobrinos políticos los Sres. D. José y doña María de los Dolores Fernández de Pañaranda y Herrera, demás parientes, director espiritual y afectos,

Ruegan pidan á Dios Ntro. Sr. por el eterno descanso de su alma y asistan al funeral que se verificará el miércoles 17 á las dos de la tarde en la Iglesia parroquial de San Vicente Mártir y después al transporte de su cadáver al cementerio de San Fernando, cuyo favor agradecerán.

Vivia calle de San Vicente núm. 49. *No se reparten esquelas.*

La prensa

Madrid 16, 10-30 m.

"El Liberal"

Dice *El Liberal* que el país va en marcha.

La Asamblea de Valladolid se ha orientado y trabaja por crear una organización en la que puedan las masas concretarse en fuerzas activas.

En el seno oscuro de una Cámara de Comercio surgió un partido en Inglaterra.

"El Imparcial"

Cabe decir—escribe *El Imparcial*—que en los momentos presentes funcionan en España dos parlamentos: uno constitucional y el otro de Valladolid.

En éste se ha reunido la fuerza misma que dá vida á la nación.

¿Dónde está el de mayor eficacia?

La fuerza legal está en las Cortes; la fuerza moral en Valladolid.

"El Globo"

El Gobierno—dice—se rinde, vencido antes de luchar, abatido antes de lidiar en los combates por las ideas y las reformas que le imponen las minorías.

El partido liberal—añade—afrontó una dificultad con la enmienda del duque de Veragua.

Cree *El Globo* que el buen sentido en la administración exige unidad en las funciones de Hacienda.

"El País"

La labor de la Asamblea de Valladolid—dice el periódico republicano—será fecunda.

De ahí saldrá la *Unión Nacional*, como especie de *Sumum lorde* para la patria.

Nuestras opiniones—agrega—coinciden con los acuerdos de la Asamblea.

La firma de hoy

Madrid 16, 2-30 t.

El señor Villaverde ha llevado á la firma de la Regente el nombramiento de delegado de Hacienda de la provincia de Jaén á favor del señor Moreno.

El señor Dato firmó el decreto convocando para el 11 de Febrero la elección parcial de un senador por Barcelona, para cubrir la vacante del marqués de Villaseca.

También llevó á la firma el señor Dato el decreto concediendo honores de jefe de administración al alcalde de Palma.

Más libertados

Madrid 15, 2-30 t.

Según un telegrama oficial han sido libertados más de 200 prisioneros procedentes del Sur de Filipinas.

Pronto llegarán á Manila para preparar su embarque con los demás repatriados.

La guerra del Transvaal

Madrid 16, 10-30 m.

Ataque de los ingleses.—Proyectiles de 15 libras

LONDRES.—Los ingleses han roto el fuego sobre los boers en el campamento de Colesberg.

Ha sido conducido á brazo por 150 hombres un cañón para disparar proyectiles de 15 libras.

La operación duró cuatro horas.

Los boers fueron dispersos, aunque pronto se reunirán.

Es imposible precisar las bajas de los boers.

Apaleado por las turbas

LONDRES.—Un agente de cambio llamado Heller, ha sido maltratado por las turbas por suponerse que negó permiso á dos dependientes suyos que querían alistarse como voluntarios, por conservarles en sus plazas.

La escena fué tumultuosa.

El apaleado dijo que era inexacto que impidiera á sus empleados alistarse.

Lázaro.

Bolsa de Madrid

(Cambios de cierre)

Madrid 16, 4-30 t. (Urgente).

4 por 100 interior contado.	69'45
4 por 100 fin de mes.	69'57
4 por 100 exterior contado.	76'10
4 por 100 fin de mes.	00'00
4 por 100 Amortizable.	77'60
Billetes hip.° Cuba 6 0[0 (1886)	81'00
Billetes hip.° Cuba 5 0[0 (1890)	67'80
Obligaciones del Tesoro.	000 00
Obligaciones de Aduanas.	100'75
Obligaciones de Filipinas.	87'35
Acciones Banco de España.	519 00
Acciones C.° Ar.ª de Tabacos.	450'00
París, á la vista benef.° por 100 fr.	28'25
Londres á la vista libra esterlina.	00'00

Tendencia de los fondos, firmeza.

París

4 por 100 exterior español.	67'85

MARIANO ORDOÑEZ, Agente de Bolsa.

D. E. P. A.

QUINTO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Manuel de Amores y Pérez

marido que fué de la

Sra. D.ª Matilde Domingo y Serra

Falleció en esta ciudad el día 18 de Enero de 1895

Todas las misas rezadas que se celebren el dia 18 del corriente en la Iglesia parroquial de Omnium Sanctorum, por los señores sacerdotes adscritos á la misma y la de Requiem que se dirá á las diez de la mañana, se aplicarán por el eterno descanso del finado.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos que en sus araciones lo encomienden á Dios.

EDICION DE HOY 17

CÁMARA OBRERA

Anoche se reunió la mayoría de los individuos del gremio de pintores, quienes trataron de asuntos importantes para dicho gremio.

También acordaron celebrar sesión general el día 1.° de Febrero, para discutir y aprobar su reglamento y nombramiento definitivo de una junta directiva.

—El presidente, Sr. Sánchez Arjona, ha encargado á don Francisco Serrano para que celebre una entrevista con el tesorero y le sean entregados cuantos documentos de la Cámara tenga en su poder.

—Anoche celebró una entrevista el señor Sánchez Arjona con los individuos que componen la junta directiva, habiéndose tratado asuntos administrativos y de reformas que han de realizarse en la Cámara muy en breve.

—También reunióse anoche el gremio de zapateros, para tratar de asuntos relacionados con los intereses del mismo.

—Completamente aliviado, abandonó ayer el lecho el vicepresidente, don Luís Peral.

—Procedente de Cantillana, se encuentran en Sevilla los representantes de la Cámara Obrera en aquella villa Sres. D. Manuel Regalo Domínguez y don Francisco Fernández Castillo.

—Es seguro que el sábado regresará de Valladolid el secretario de la Cámara don Francisco Vera.

Los farmacéuticos municipales

Anoche, á las ocho, se reunieron en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del concejal inspector del servicio sanitario señor Real, los farmacéuticos municipales señores Osorio de Pablo, Cuadra y Sánchez Castañer.

Vista la necesidad de restringir el despacho de medicamentos, se acordó que éstos fueran servidos con arreglo á las peticiones que haga oficialmente la corporación municipal.

También se acordaron varias medidas para que exista la mayor escrupulosidad en la recepción de los medicamentos facilitados por los abastecedores.

Respecto al reparto del material de laboratorio, se acordó realizarlo con la mayor equidad entre las tres farmacias municipales que actualmente existen en Sevilla.

La reunión terminó á las diez de la noche.

Una sorpresa

En el establecimiento de bebidas situado en la casa número 18 de la calle San Jacinto, sorprendió anoche el cabo de policía de aquel distrito, Quesada, á varios individuos que, en uno de los camarotes interiores, se encontraban jugando, no sabemos á qué.

Al entrar en la taberna el agente Quesada, un dependiente de la misma salió precipitadamente hacia el camarote en cuestión, avisando sin duda á los que en él se encontraban de la presencia de la policía.

Esto hizo entrar en sospechas al agente citado de que en la taberna ocurría algo anormal determinando practicar en ella una requisa, por si encontraba alguna cosa digna de poner en conocimiento de sus superiores.

Al llegar al sitio donde estaban reunidas unas 25 personas su presencia determinó la huida de las mismas no pudiendo detener á ninguna de ellas.

Sobre la mesa encontró dos barajas, una de ellas incompleta.

Del hecho produjo el parte oportuno al jefe de vigilancia.

Mujer apaleada

En la casa núm. 10 de la calle Escoberos ha ocurrido un hecho que ocasionó las censuras de cuantos lo presenciaron.

Un individuo llamado José Martínez Baez apaleó bestialmente en la referida vivienda á la joven de 20 años de edad, Dolores García Luque, ignorándose la causa que motivara el hecho, aunque según lo que de público se decía, entre ambos existían resentimientos antiguos.

Cuando Martínez Baez se cansó de golpear á la joven se dió á la fuga, no habiendo sido posible detenerlo.

Dolores García Luque fué conducida á la casa de socorro de la calle Martínez Montañés, donde el director de la misma la curó de contusiones en distintas partes del cuerpo.

Una vez recibido los auxilios de la ciencia, la trasladaron á su casa núm. 26 de la misma calle.

La alarma de anoche

Anoche circuló el rumor de que varios ladrones habían sido sorprendidos por unos vecinos de las calles Potro, Conde de Barajas y Alameda de Hércules, en el momento de tratar de ejercer su oficio.

Inmediatamente acudimos á dichas calles para informarnos de lo que hubiera de cierto, encontrándonos á un buen número de agentes de vigilancia que, á las órdenes del cabo Sedano, registraban las habitaciones de varias casas de las calles mencionadas.

La alarma tuvo su principio en que dos mujeres sintieron un gran ruído en la azotea de una de las casas de la calle Potro, comenzando enseguida á dar voces demandando auxilio.

Según ellas, vieron cruzar por las azoteas no á un hombre ni á dos, sino á un gran número de ellos, alarmando por este motivo á todos los vecinos.

La casualidad de ser aquella la hora en que la policía pasaba lista en la Alameda hizo que á los pocos momentos se personara buen número de agentes en aquellas casas, subiendo á las azoteas y registrando con gran detenimiento todos los edificios, sin que sus pesquisas dieran resultado alguno.

Mientras numeroso público comentaba á su sabor lo sucedido.

Captura frustrada

Un guarda de consumos de servicio en calle Torneo sorprendió anoche á primera hora á un individuo que intentaba llevar á cabo un hurto en una de las casetas inmediatas á la estación de Córdoba, donde habita uno de los empleados en el servicio de guarda-barrera.

El del consumo tomó tan á pecho llevar á cabo la captura del ratero, que para conseguirlo más pronto quiso saltar las verjas de hierro que corren paralelas á la vía, quedándose enganchado en una de las lanzas.

Varios transeuntes lograron, después de grandes esfuerzos, desprenderlo de la lanza, y al notar que estaba herido lo llevaron á la casa de socorro de la calle Martínez Montañés, donde recibió curación de una extensa herida dislacerada á colgajo en la cara palmar de la mano izquierda, y de otra lesión en el cuello, de menos importancia.

En dicho establecimiento dijo llamarse Francisco Soto Galván, de 38 años de edad y habita en la calle Barquillo número 20, que es á donde fué conducido después de curado.

No hay que decir que el ratero no fué detenido.

Dos accidentes

A última hora de la tarde de ayer fué acometido de un accidente en la calle Potro el zapatero Manuel Arias González.

Este, que se encontraba realizando una de las operaciones de su oficio, sintió repentinamente un mareo que, privándole del conocimiento, lo hizo caer sobre la banquilla, con la que se dió un fuerte golpe, causándose una profunda herida en la apófisis orbitaria externa.

Conducido á la casa de socorro de la calle Martínez Montañés, fué curado de primera intención, trasladándosolo después á su casa, Relator 6, en estado relativamente satisfactorio.

***

El otro accidente ocurrió anoche en la casa de vecinos de la calle Muro de los Navarros núm. 4, á un niño llamado Manuel Arvia Banzar.

La criatura estuvo á punto de morir asfixiada por el espasmo de la glotis.

Gracias á que su madre lo condujo rápidamente á la casa de socorro de la puerta de la Carne, en la que fué asistido por el director del establecimiento, don Emilio Bormas, pudo ser evitado el fatal desenlace.

Apesar de los auxilios de la ciencia, la criaturita pasó á su domicilio en estado algo grave.

Niñas quemadas

La niña de tres años de edad Dolores Pereira Merino, encontrándose anoche en su domicilio, Hombre de Piedra núm. 6, sentada al brasero, cayó sobre el mismo, produciéndose quemaduras de primero y segundo grados en la región glútea derecha.

La criaturita fué conducida por su madre á la casa de socorro de la calle Martínez Montañés, donde la curó el profesor de guardia, pasando después á su domicilio.

—Lo propio que á Dolores Pereira le ocurrió á la niña de dos años de edad llamada Carmen Siles.

Esta, que se hallaba sentada en una pequeña silla, en una casa de la calle Recaredo, se cayó también sobre el brasero.

En la casa de socorro de la calle Cardenal recibió curación de quemaduras de primero y segundo grado en el muslo derecho, pasando después de practicársele la curación á su casa Diego de Merlo núm. 1.

De estos sucesos se han dado cuenta por los directores de las casas de socorro en donde las lesionados han recibido curación, á los juzgados de instrucción de los respectivos distritos.

Muerte repentina

A las dos y media de la pasada madrugada ha fallecido repentinamente en la casa de dormir de la calle Galindo núm. 6, Antonio Silleiro.

El juez de guardia Sr. Crespo, ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al Departamento Anatómico.

En el lugar de la ocurrencia se presentaron el inspector de ronda Sr. Montero, el brigada Sr. Orellana y el sereno aventajado del distrito Sr. Sánchez.

Una riña

A las cuatro de esta mañana sostuvieron una acalorada reyerta en la calle San Eloy Antonio García Rodríguez y otro individuo.

De las palabras pasaron á los hechos, siendo herido el García.

Conducido á la casa de socorro de la plaza de San Francisco por el sereno Rafael Sánchez, fué curado de una extensa herida contusa en el arco superciliar izquierdo.

El agresor no fué detenido.

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Madrid 16, 4 t.

Escándalo aristocrático

En el juzgado municipal del distrito de Buenavista se ha celebrado hoy el juicio por el escándalo dado por algunos jóvenes aristocráticos en la calle Libertad, de cuyo hecho dimos extenso relato.

Las amigas de los jóvenes que intervinieron en el escándalo han prestado declaraciones favorables á los acusados Sres. Batanero, Párraga, Cruz y Conde, excepto una de ellas.

Al salir del juicio las amigas, se ocultaban del público.

Este que las esperaba formando grupos, les arrojó monedas de cinco céntimos.

Cuatro policías seguían á los jóvenes presenciando impasibles el espectáculo.

Alguna de las declarantes, llorosas y acongojadas, fué acometida de un síncope.

Madrid 16, 5-15 t.

Discusión de interés

La discusión del presupuesto de Fomento no alcanzará interés hasta que se llegue á discutir la consignación de la Trasatlántica, que será combatida por los señores Azcárate y Canalejas.

Los representantes sevillanos

Los diputados y senadores señores Borbolla, Ibarra, Bores, González Alvarez y Rodríguez de Rivas han conferenciado con el Director de Sanidad y con el ministro de la Gobernación.

Después conferenciaron también con el Director de Contribuciones sobre el cupo de consumos de Sevilla.

Madrid 16, 6 t.

Horrible desgracia

VIENA.—Al salir de la escuela pública 13 niños en Munichselag, una espantosa avalancha de nieve los sepultó, dejándolos muertos.

Era horrible el aspecto que presentaba el montón formado por los pobres niños.

Casi todos estaban abrazados.

El dengue

BARCELONA.—Aumenta la epidemia de dengue.

Los atacados exceden de 20.000.

La mortalidad diaria pasa de 70.

Senado

Madrid 16, 4-45 t. á 9 n.

A las tres y veinte minutos de la tarde da principio la sesión.

Preside el general Martínez Campos.

El senador tradicionalista señor Cruz Ochoa se ocupa del alijo de armas sorprendido en Guipúzcoa, lamentándose del mal trato que se dió á los detenidos.

Pide al Gobierno el castigo de las tropelías denunciadas.

El ministro de la Gobernación le contesta negando axactitud á los hechos denunciados, puesto que la benemérita se concretó al cumplimiento de su deber.

Añade que los tribunales, depurando los hechos, exigirán el tanto de culpa á los responsables de los delitos que se suponen.

El Sr. Cruz Ochoa rectifica insistiendo en la exactitud de las denuncias formuladas y termina diciendo que los procedimientos de Montjuich se han trasladado á las cárceles de Vergara.

El ministro de la Gobernación contesta nuevamente que desconoce la realización de aquellos atropellos, limitándose la acción del Gobierno á excitar el celo de los tribunales.

Interviene el conde de Torreanaz, conformándose con lo dicho por el señor Dato, y añadiendo que el fiscal de la Audiencia que se trasladó á Vergara para la instrucción del sumario, no ha comunicado nada que confirme las denuncias del señor Cruz.

Este rectifica brevemente.

El Sr. Canalejas (don Luis) se ocupa del contrabando de armas que viene realizándose por las costas andaluzas.

Dice que en la Línea de la Concepción funciona una sociedad que realiza importantes alijos.

Denuncia la enorme introducción de armas que se hace en Tánger, y llama la atención del Gobierno para que se prevenga contra contingencias futuras.

Pide al señor Gómez Imaz que aporte datos referentes á la amortización de plazas en la Armada.

El ministro le contesta que se publican dichas amortizaciones en el *Diario Oficial* del ministerio.

El señor Villanueva, ocupándose del modo irregular con que vienen haciéndose las elecciones de senadores por las sociedades económicas, dice que en la mayoría de éstas subsisten antiguos vicios, incluyendo en las listas de los socios con derecho á votar á todos los que pertenecen á las mismas, incluso los honorarios.

Pide al Gobierno que procure la corrección de los vicios denunciados.

Le contesta el señor Dato, disculpándose y prometiendo estudiar el asunto.

Rectifican después ambos.

Interviene el Sr. Bosch apoyando las denuncias formuladas por el Sr. Villanueva.

Dice que mientras en las Sociedades Económicas del centro de España se interpreta la ley en sentido restrictivo eliminando de las listas electorales á gran número de los socios, en otras sociedades se incluye á los corresponsales, honorarios y de mérito.

Reclama con urgencia la adopción de una medida para que sea unificado el procedimiento y propone que sólo se incluya para fines electorales á los socios residentes.

El Sr. Dato dice que antes del día 20 dictará una resolución en el asunto.

Continúa la discusión del presupuesto de Marina.

El conde de las Almenas comienza á combatir el capítulo primero.

Dice que en la confección de este presupuesto ha naufragado también el Sr. Gómez Imaz, llegando á los debates cuando apenas hay quien quiera ocupar el cargo de ministro.

Declara que las alusiones que hará no estarán inspiradas en la pasión.

Se manifiesta conforme á lo expuesto por los Sres. Maura y Cobián al decir que el presupuesto de Marina constituye una burla al país.

Ataca al señor Gómez Imaz porque desconoce completamente el presupuesto, que sólo es conocido de los covachuelistas del ministerio.

El presidente ruega al orador que retire la palabra covachuelistas y que emplee calificativos apropiados.

El conde de las Almenas dice que no puede sustituirla.

Se promueve un incidente, sosteniendo el de las Almenas que se muestra correcto en su discurso.

Continúa su discurso pidiendo la desaparición absoluta de los arsenales.

Afirma que la decadencia de la Marina data desde 1868.

Pide la separación del Estado Mayor haciéndolo independiente de la subsecretaría y la supresión del cuerpo de infantería de Marina, á pesar del heróico valor demostrado siempre por éste.

Pide también la supresión de las capitanías generales de departamento, y la de las gratificaciones, excepto la de embarque.

Solicita la disminución de la edad fijada para los retiros, señalando la que se emplea en el extranjero y la práctica de una selección en el personal inútil que existe, con la supresión de todo cargo en los generales de la reserva.

Cree innecesario que las gratificaciones y ascensos se concedan con arreglo á turno riguroso de embarque.

También estima conveniente la clausura de las academias navales durante lo ménos cuatro años, y que el personal central se renueve por completo, impidiendo que vuelva

R. I. ✝ P. A.

LA SEÑORITA

DOÑA MARIA RAMOS Y SERNA

Falleció el 9 del corriente después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Su hermano, tios, tios políticos, primos, primos políticos, demás parientes, Director Espiritual y afectos,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de la misma se ha de celebrar el Miércoles 17 del corriente á las diez y media de su mañana, en la Iglesia parroquial de Santa María Magdalena, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

El duelo recibe y despide en la capilla de Monserrat.

No se reparten esquelas.



R. I. ✝ P. A.

El Sr. D. Vicente de la Oliva y Alfageme

Falleció el dia 15 del corriente

Sus hijos, hermanos, tíos, primos, demás parientes, director espiritual y afectos,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de la misma se ha de celebrar el miércoles 17 á las diez de su mañana en la Iglesia parroquial del Divino Salvador, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

El duelo recibe y despide en el citado Templo.

No se reparten esquelas.

á desempeñar cargo en el ministerio hasta pasados ocho años.

Dice que es indigno el cobro por los capitanes de puerto del derecho de practicage.

Respecto al observatorio astronómico de la isla de San Fernando, pide que pase á depender del ministerio de Fomento.

Debe hacerse una carrera, á juicio del orador, de los empleos administrativos de la Marina, necesitándose para optar á los mismos ejercicios de oposición rigurosa.

Lee varios datos respecto á los gastos de Marina.

Dice que tan culpables son los gamacistas como los liberales en los desastres de las guerras.

Censura al señor Gómez Imaz por haber prohibido de Real orden la publicación de las cartas del delegado naval español en Washington.

Lee una carta del señor Villamil, en que acusa al Gobierno de la falta de todo proyecto.

Dice que la escuadra estaba predestinada á la muerte y que Cervera cometió una imperdonable falta al salir de Santiago sin plan ni campaña. (Sensación).

Recuerda las palabras que pronunciara el general Blanco en el Senado, manifestando su arrepentimiento por no haberse sublevado en Cuba.

Censura al general Correa por la actitud pasiva que adoptó siempre en el seno del gabinete.

(Piden la palabra los generales Blanco y Correa).

Alude á la obra que se publicó en Washington titulada *La guerra hispano-americana*, con un prólogo de Woodfoord.

Lee un párrafo del prólogo, en que se culpa *á los estadistas españoles, que no buscaron la paz*, haciendo la concesión del armisticio, porque los españoles creyeron que al conseguir Cuba su independencia, con la pérdida de aquella isla peligraba también la continuación de la dinastía.

Pregunta por qué Cervera no cumplió las órdenes del general Blanco y lo acusa de negligencia, cuya falta se halla penada por el Código de Justicia Militar, y exclama: Otra pena incumplida y otra responsabilidad por exigir.

Disculpa al almirante Montojo, puesto que éste carecía de elementos adecuados de defensa, aun cuando reconoce que debió dimitir al no enviarle el Gobierno los refuerzos necesarios.

Elogia al general Polavieja por haber seguido esta conducta.

El duque de Tetuán: Eso es inexacto.

Almenas le contesta que haga la demostración.

El duque de Tetuán se niega á ello por creerlo innecesario.

Replica el conde de las Almenas que huelga entonces la interrupción.

Sigue elogiando al general Montojo.

Se promueve un incidente ruidoso, en que intervienen el conde de las Almenas, Donoso Campa y Martínez Campos.

Continúa el orador, censurando que los caudales de la Tesorería de Manila desaparecieran, desconociendo el Gobierno el empleo que les fué dado.

Congreso

Madrid 16, 4-15 t. á 9-30 n.

A la hora reglamentaria se dá principio á la sesión, presidiéndola el Sr. Pidal.

El Sr. Ferrer Vidal pregunta al ministro de Hacienda si ha retirado el proyecto relativo á la contribución industrial, y en caso negativo anuncia una enmienda al mismo, sobre la reforma en la investigación de dicho servicio.

El Sr. Villaverde le contesta que no retira dicho proyecto, que forma parte del presupuesto de ingresos.

Pásase al exámen de los asuntos señalados en la orden del día.

Sobre actas

Se pone á la aprobación de la Cámara el acta de Valls.

El Sr. Azcárate combate el dictamen sosteniendo la incapacidad legal del candidato adicto don Federico de Ramón, que aparece triunfante.

Le contesta el señor Silvela (don Faustino).

Rectificó el señor Azcárate insistiendo en la incapacidad legal del candidato proclamado.

Se dá lectura y es aprobado sin discusión el dictamen de la comisión declarando nula el acta de Utrera.

(Falta un telegrama de la serie).

El Sr. Muro hace análogas indicaciones que el Sr. Requejo.

Interviene el ministro, el cual dice que todos los que han ocupado aquel cargo, inspirándose en los altos móviles de favorecer la cultura nacional—alude á los Sres. Groizard y Gamazo—rompieron los viejos moldes de aquellos principios en que inspira sus actos.

Se aprueban los capítulos octavo y noveno.

El Sr. Olibart apoya una enmienda al artículo 10 defendiendo el plan actual de enseñanza.

Le contesta el Sr. Lacierva.

Interviene, para alusiones, el señor Azcárate.

Este consume el tercer turno en contra del capítulo décimo, pidiendo que se sustituyan los exámenes que se vienen realizando, por otra prueba más seria de la suficiencia del alumno.

Apruébase este capítulo.

La comisión apoya una enmienda al capítulo undécimo.

Los Sres. Canalejas y Romanones protestan de la supresión de la plaza de conservador de escultura en el Museo de Arte Moderno, que desempeñaba el Sr. Querol.

Los Sres. Alvarez Capra, Groizard, Mellado y otros, apoyan varias enmiendas, que son desechadas en su mayoría.

Se aprueba hasta el capítulo 19 inclusive.

Se levanta la sesión.

Madrid 17, 12-30 m. (Urgentes).

La Otero en peligro

PARIS.—Esta madrugada al atravesar la plaza de la Opera el landó que conducía á la célebre bailarina española Carolina Otero, chocó con un simón, desbocándose los caballos del primero.

La Otero saltó del coche, dando puebas de serenidad, pero perdió el equilibrio, cayendo al suelo y dislocándose el brazo izquierdo.

La desgracia ha causado mucha sensación en la colonia española.

Los admiradores de la Otero llenan con sus firmas las listas colocadas en la portería.

El parte facultativo es satisfactorio.

El proceso de Cambios Nuevos

Ante el Tribunal Supremo se ha celebrado la vista de un incidente relacionado con el proceso de Montjuich, promovido por el suceso de la calle *Cambios Nuevos*, en *Barcelona, y por cuyo hecho se sentenció á ser fusilados á cinco de los supuestos autores.*

La vista del incidente ha sido en sesión secreta, ignorándose el resultado del debate.

Actuó de relator el Sr. Vidal.

El informe fiscal fué leído por el señor Bueza.

La sesión fué larga, y ha producido gran espectación, por saber que se trataba de la declaración de los malos tratos sufridos por los presos en aquella fortaleza.

De demostrarse lo contrario, se trata de un delito de calumnia, por el que serán perseguidos sus autores.

Una huelga

ZARAGOZA.—Los cocheros y conductores de tranvías han desistido de la huelga.

Pedirán aumento de jornal y disminucion de las horas de trabajo.

Empleado y cesante

Ha ocurrido un incidente en la puerta del Sol entre dos caballeros vestidos ambos de levita y sombrero de copa.

El suceso produjo gran curiosidad logrando averiguarse que uno de los contrincantes era un alto empleado del ministerio de la Gobernación y el otro un cesante del ramo de Hacienda.

Ambos se apalearon de lo lindo.

Consecuencias del hambre

LONDRES.—Han ocurrido varios desórdenes en Chota Haphur (India inglesa).

Centenares de indígenas se apoderaron de un cuartel.

Para recobrarlo intervino un regimiento de cipayos, sosteniendo una lucha encarnizada con los rebeldes.

Estos tuvieron numerosos muertos y 52 prisioneros.

El origen de la colisión ha sido el hambre.

Dos noticias

PALMA.—Han causado disgusto las disposiciones del ministro de Fomento en lo relativo á las reformas de las Escuelas de Artes y Oficios.

SALAMANCA.—Ha llegado Pablo Iglesias.

Los obreros le ovacionaron.

Esta noche se verificará un *meeting* socialista, que será presidido por Iglesias.

Los del "León XIII"

BARCELONA.—Ha terminado el desembarque de los pasajeros del *León XIII.*

Los soldados enfermos y heridos fueron enviados al Hospital militar.

La Cruz Roja los obsequió con caldos y vino.

Durante la travesía falleció el sargento Cuadrado, víctima de una imprudencia por haber bebido mucho *coñag* estando en un estado de debilidad suma.

Relatan detalles conmovedores del martirio del obispo de Nueva Cáceres.

Los tagalos le cortaron ambos brazos por negarse á ordenar á varios muchachos que carecían de condiciones.

En la puerta de la Paz se han desarrollado escenas conmovedoras con motivo de encontrar sus familias sanos y salvos á muchos que creyeron muertos.

En el desembarcadero había más de cuatro mil personas.

El total del pasaje desembarcado asciende á 1.644 personas.

La mayoría de los prisioneros confiesan que fueron bien tratados por los tagalos.

El libre cultivo del tabaco.—El dengue

Madrid 17, 2-15 m. (Urgente).

VALENCIA.—Se ha celebrado un ensayo del cultivo del tabaco.

El gobernador ha dirigido una circular á los alcaldes para que hagan ver á los terratenientes la importancia de este cultivo.

—Se desarrolla el dengue en esta población.

El alcalde y muchos empleados del ayuntamiento están atacados de la epidemia.

LA ASAMBLEA de Valladolid

Madrid 16, 4 t. á 17, 3 m.

La prensa y la Asamblea

"Heraldo"

Dice que la segunda sesión ha revestido gran importancia, por la serenidad con que se desarrollaron los debates.

Afirma que en lo que se discute se halla el germen para la transformación de nuestra desacreditada máquina administrativa, siendo conveniente y útil para todos cuanto se pide en la Asamblea.

"El Español"

Señala el peligro de que los asambleistas quieran hacer política, cayendo en el defecto que censuran.

Pide que la Asamblea huya de toda tendencia política.

"La Epoca"

Censura que la Asamblea pida la formación de un nuevo partido político y desconfía de que puedan formarlo en condiciones de viabilidad, pues que el resultado sería monstruoso.

Califica á Costa de intelectual distinguido y á Paraíso de medianía, no obstante lo cual triunfa Paraíso entre los comerciantes que quieren la oligarquía de los mercaderes.

Disgusto de los labradores

VALLADOLID.—Se acentúa el disgusto entre los labradores y los comerciantes.

Estos se muestran recelosos de la actitud de aquéllos.

Los labradores han celebrado una reunión particular.

Trabajos de zapa

VALLADOLID.—La Junta permanente no dá importancia á los propósitos de determinados elementos políticos para lograr la disidencia entre labradores y comerciantes.

Dicen éstos que cuando se persiguen fines pequeños se excusa el trabajo de destruir al enemigo.

Todos consideran que los elementos políticos, en vez de dividir á los asambleistas, debieran haber acudido á la Asamblea en calidad de labradores, cuya calidad pretenden ostentar para provocar la disidencia.

Los verdaderos labradores, queriendo formular su protesta contra los propósitos encubiertos de los elementos políticos, promovieron la reunión celebrada anoche en su centro, en la que se acordó que una comisión se acercase á la directiva de la Cámara, manifestándole su completa identificación con las aspiraciones de la Asamblea y solicitando, para los efectos de la asistencia á la misma, que se le considerase bastante la representación que ostentan.

La directiva se apresuró á complacerlos dándoles tarjetas para que puedan concurrir á las sesiones.

En sesión secreta

VALLADOLID.—A las diez y media de la mañana dá principio la sesión secreta en el salón de actos del Círculo Mercantil.

Se pone á discusión la totalidad de las bases relativas á la reorganización de los procedimientos.

Es probable que hoy no se celebre sesión pública, continuándose en la secreta la discusión de las bases hasta llegar á la aprobación de todas.

El Sr. Montes Sierra pide que se aumente el número de los turnos para que los asuntos puedan ser discutidos ampliamente.

Los representantes gallegos piden la reducción de los censos.

El Sr. Vera aclara varios conceptos erróneos que le fueron atribuídos por los corresponsales de *El Imparcial* y *El Español*, y manifiesta el mayor respeto á las instituciones.

El Sr. Alzola, á nombre de las Cámaras de Navarra, Guipúzcoa y Vizcaya, presenta una proposición consignando su sorpresa porque se persiga la formación de un partido político, desatendiendo así los fines de las Cámaras.

Comienza, con este motivo, un debate interesante.

Le contesta el Sr. Alba que no se trata de la formación de un partido político, sino de una Liga parecida á la de Manchester, cuya entidad sume las aspiraciones de todos los productores.

Rectifica el señor Alzola, diciendo que el objeto de la Asamblea debe ser sólo robustecer la autoridad del núcleo directivo, y añade que el capítulo relativo á procedimientos es gravísimo por significar el rompimiento entre los poderes constituídos y las Cámaras de Comercio.

Es imposible—dice—que éstas declaren que tratarán de la cosa pública, enviando diputados al Congreso.

Le contesta el señor Castro, el que se muestra disconforme con lo expuesto.

Sostiene la necesidad de que se constituya un partido para representar las fuerzas allí constituídas, cumpliendo así las Cámaras con los fines de su creación.

Afirma que se trata de una cuestión de vida ó muerte para la patria, siendo necesario sostener la idea de esta logrando las aspiraciones del país, puesto que en Palacio y por los políticos fueron desatendidas.

Rectifica el señor Alzola é insiste en el peligro que representa la constitución de un partido, y en caso de que éste llegue á formarse, asegura que pronto se desprestigiaría.

Rectifica el señor Castro, reiterando sus manifestaciones de censuras y asegurando que lo único que hace el Gobierno para la reorganización administrativa, es rebajar el sueldo á los peones camineros. (Risas y aplausos).

Interviene el marqués de Zafra, quien pide que se aclare el concepto de que lo que se trata de constituir ha de ser una liga ó un partido político, pues opina en sentido opuesto á lo que entraña esta denominación.

Manifiesta que cree que le sobra á la Asamblea capacidad para funcionar sin nombre político alguno.

El Sr. Bermejo declara, en nombre de los gremios, que éstos esperan de los asambleistas las soluciones concretas.

El presidente de la Cámara de Comercio de Salamanca dice que la afirmación del señor Alzola envuelve la negación de la Asamblea que actualmente se celebra, y pide que se constituya con todos los organismos representados un núcleo de fuerza común.

Termina manifestando que hay necesidad de fijarse atentamente en los acuerdos que se adopten, pues que los resultados de la Asamblea pueden ser grandes ó ridículos, sin que sean posibles para los mismos los términos medios.

El representante sevillano Sr. Vera, declara que no va á realizar ningún acto político, no obstante lo cual no le asusta la solución que se propone por tratarse solo de la creación de un núcleo de hombres sanos que se proponen levantar el edificio nacional caído y maltrecho.

Un representante de Santander defiende la proposición del Sr. Alzola.

Esta se vota y es desechada.

Su autor se reserva presentarla *en la sesión pública, cuando se discuta el articulado del proyecto relativo á procesamientos.*

Se comenta la actitud obstruccionista del Sr. Alzola.

Témese que ocurran novedades y sucesos imprevistos.

El Sr. Echevarría consume un turno en contra del articulado.

Se declara contrario á que se prescinda en absoluto del concurso de los partidos políticos.

El Sr. Olot expone el deseo de que con las Cámaras debe constituirse un núcleo potente para aprovecharlo en beneficio de los intereses generales del país, y reconoce la necesidad de distinguir entre los buenos y los malos políticos.

Declara, por último, que ante los Gobiernos de procederes infaustos tienen necesidad los productores de hacer política.

Un representante mercantil de Zaragoza, se conduele del influjo del parlamentarismo que se nota en la Asamblea, incurriendo en el mismo defecto que censura.

Se aprueban las dos primeras bases.

Se suspende la sesión.

Una "interview"

En una *interview* celebrada con el señor Alzola, éste ha explicado su actitud.

Dice que la misión de la Asamblea es aconsejar á los partidos actuales y á los nuevos que se formen en la parte administrativa y económica de las funciones del Estado.

Añadió que en la sesión pública insistirá sobre sus proposiciones, si bien rectificando algo los criterios expuestos en la reunión secreta, aunque siempre con temperamentos radicales.

Una proposición

Los representantes de Navarra, apoyados por los de Huesca, Gerona, Ferrol, Badajoz y Cádiz, presentarán á la Asamblea una proposición para que se acuerde pedir á los poderes públicos la reforma de las zonas polémicas.

Vuelta á la sesión

A las tres y quince minutos de la tarde se reanuda la sesión secreta.

Se pasa á discutir la base tercera.

El señor Alba propone que se deposite absoluta confianza en la directiva.

El representante de Tarrasa pide que se autorice á la comisión permanente para aumentar el número de sus cargos.

Uno de los representantes santanderinos pregunta si se hallan desligadas las Cámaras del Estado.

El Sr. Paraíso le contesta que cuando se discutan las personas que han de formar parte de la junta se fijarán las atribuciones que hayan de serles conferidas.

Son aprobadas las bases tercera y cuarta, pasándose á la discusión de la quinta adicionada en el sentido de que se dé depuesto en la *Liga* á los productores.

El representante del sindicato gremial de Barcelona defiende una proposición acerca del concurso que prestará la *Liga* á la Asamblea.

Pide que se ayude á los partidos conforme á sus proposiciones, y que la Asamblea se comprometa á implantarlas.

El Sr. Paraiso le contesta que la Asamblea no ha de servir de escabel á nadie.

Se discuten las bases sexta y séptima con referencia sólo á la permanente.

En la discusión de la octava intervienen los representantes de Salamanca y Madrid en sentido radical, admitiéndose la modificación de que se ponga á la Asamblea bajo la dirección de un partido democrático.

Se desecha la proposición de fundar un periódico.

Se acuerda la concesión de un voto de gracias al Sr. Paraiso, y telegrafiar al señor Costa la fusión de los ideales contenidos en su programa y en el de la Asamblea de Zaragoza.

La sesión pública

Dá principio á las cinco de la tarde.

El teatro está completamente ocupado por los asambleistas.

Se dá lectura á otras adhesiones recibidas.

Se aprueban las proposiciones referentes á las modificaciones del sistema de tributación.

Pónese á discusión la base primera de los procedimientos.

El Sr. Echevarría dice que las Cámaras de Comercio quieren ser gobernadas.

Enumera los nombres de los diputados adheridos á la obra de las Cámaras y pregunta por qué no ha de atraerse á mayor número.

Le contesta el señor Olot, el que dice que si se reconoce que la política es necesaria, también es necesario renegar de quien la convierte en oficio.

El señor Echevarría pide la fusión de la Asamblea con otros organismos.

Un representante de Valencia sostiene que puede gobernarse empleando las bases de Zaragoza.

Se aprueba la base primera.

Pónese á discusión la segunda de procedimientos.

Se lee la enmienda del señor Alzola.

Será discutida cuando se trate de la base quinta.

El representante sevillano, señor Montes Sierra, propone la denominación para el núcleo que se intenta formar de Convención Nacional en lugar de Unión.

Pide la revocación de todo lo existente. (Aplausos).

El Sr. Paraíso le recomienda que dé otro giro á su discurso. (Aplausos).

Continúa el Sr. Montes Sierra diciendo que la causa del mal se encuentra arriba.

El Sr. Paraíso vuelve á interrumpirle, promoviéndose un incidente.

El Sr. Montes Sierra se muestra bastante hábil para decir cuanto deseaba, y añade dirigiéndose á Paraíso, que no tenga cuidado alguno.

El orador manifiesta que cumple con el encargo del Círculo Mercantil de defender proposiciones radicales.

La guerra del Transvaal

Madrid 16, 4-15 t. á 3 m.

En Ladysmith

LONDRES.—Han establecido nuevas y fuertes posiciones frente á Ladysmith.

En Mafeking

LONDRES.—Se ha reanudado furiosamente el bombardeo de Mafeking.

Los ingleses se apoderaron de una colina cercana á la ciudad, y han demolido un fuerte.

Dos noticias

LONDRES.—Se ha aplazado el embarque para Africa de nuevas tropas por falta de equipos y armamentos.

—Los ingleses han secuestrado varios telémetros que iban destinados al Transvaal.

De Ladysmith

LONDRES.—La situación de esta plaza ha mejorado.

Han logrado penetrar muchos carros de provisiones, aumentándose así el racionamiento de los sitiados.

Un secuestro.—Un gravámen

LONDRES.—Lord Salisbury ha ordenado que se secuestren las harinas americanas embarcadas en Delagoa.

—Los gobiernos del Transvaal y de Orange han gravado en un 3 por 100 las utilidades.

Ladysmith y Colesberg

LONDRES.—Asegúrase que el último combate librado en Ladysmith, ha sido de resultados desastrosos para los ingleses.

La situación de la plaza es apuradísima.

—Continúa el cañoneo de las posesiones boers por la artillería inglesa.

El general Frenchs se propone destruir el puente de Colenso.

Una leva

LONDRES.—Las autoridades orangistas han publicado una proclama ordenando la tercera leva de todos los hombres útiles, desde 14 á 60 años.

Lázaro.

Puerto de Sevilla

17 de Enero de 1900.

Sale el Sol á las 7'11.—Pónese á las 5'9.—Cuarto menguante el 23 á las 11'28.—Luna nueva el día 30 á las 2'.57

Mareas

			1.ª		2.ª
Barra	Pleamar	1.ª	8 7 m.	2.ª	8'34 m.
	Baja mar	»	9'23	»	9'41 t.
Lisa	Pleamar	»	6'00	»	6'17 t.
	Baja mar	»	12 4	»	12 22 n.
Borrego	Pleamar	»	6'40	»	6 57 t.
	Baja mar	»	12'44	»	1'2 n.
Coria	Pleamar	»	7'5	»	7'22 t.
	Baja mar	»	1'10	»	1'28 n.
Parra	Pleamar	»	8 35	»	7'52 t.
	Baja mar	»	1'40	»	1'58 n.
Sevilla	Pleamar	»	8'7	»	8'24 t.
	Bajamar	»	2'16	»	2'31 n.

Movimiento de buques

16 de Enero.

Entrados.—Ninguno.

Salidos.—*San José*, de 20 toneladas, patrón José Peci, con cargamento de ladrillos para San Fernando; *Bajo de Guia*, para Bonanza.

Despachados.—*San Fernando*, de 970 toneladas, capitán Joaquín Díaz, con carga general para Marsella; *Lizzie Cory*, de 1.214 toneladas, capitán W. Fonsentain, con mineral de cobre y aceite para Goole; *Philles*, de 2.460 toneladas, capitán Frank, con mineral de hierro para Glasgow.

Noticias

A última hora de la tarde quedará fondeado en nuestro puerto los vapores *Cabo S. Martín* y *Salvador*.

—Se encuentran atracados en el muelle descargando y tomando carga los vapores *Lista*, *San Fernando* y *Miguel Saenz*; ingleses *Phi lis Angel Cunbrian*, *Lizzie Cory*, *Monskhaven*, *Restormel* y *Glencaim*.

—Hoy continuaban cargando mineral de hierro y cajas de naranjas los vapores *Phillis Angel* y *Monskhaven*.

—El vapor *Cabo Palos* se encuentra detenido en el puerto de Cartagena á disposición del comandante de Marina de esta capital por esperar resolución del expediente que al efecto se le instruye por motivo del abordaje que ocurrió hace unos días con el vapor *Huelva*, resultando éste, por efecto del choque, con la rotura de una plancha de la banda de estribor por la parte de la obra muerta.

—En la segunda quincena del presente mes son esperados en el puerto de Sevilla los vapores *Bravo*, *Triana*, *Cabo Tortosa*, *Cabo Quejo*, *Herrera*, *Macarena*, *Montañés*, *Cabo Silleiro*, *García de Vinuesa*, *Itálica*, *La Cartuja*, *Luis de Cuadra*, *Segovia* y *Torre del Oro*.

—Esta tarde ha zarpado de nuestro puerto el vapor *San Fernando* con carga general para Marsella y escalos.

—A la vista de Bonanza se encuentra un vapor que hasta última hora de la tarde se ignoraba su nombre.

En la Aduana

Se han hecho durante el día los siguientes ingresos:

Por arancel 5.457'54; por exportación, 1.329'59; por carga, 19'32; por descarga, 4.078'82; por almacenaje, 6'00; por viajeros, 0'00; por documentos, 000'00; por multas, 00'00; por consumo, 0.000'00; por recargo del 20 por 0[0, 1.091'15; por tráfico, 6.175'64. Total. 18.159'15.

Comercio

MATADERO DE CERDOS

Existencia anterior		312
Entrados en este día		331
Total		646
Han salido	Para el consumo 88 / De tránsito 0	88
Quedan para el inmediato día		568

Los cerdos vendidos han pesado 9.411 k l gramos.—Precio por pesetas de 1'40 á 1'46.

MATADERO

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 5 bueyes, 10 vacas, 0 novillos, 2 utreros, 1 erales, 18 añojos, 5 terneras, 13 carneros, 0 machos, 18 ovejas y 1 cabras.

Precios al entrador.—Bueyes de 1'50 á 1'60 pesetas kilo; vacas de 1'50 á 1'60; añojos, de 1'75 á 2'00; terneras, de 1'80 á 2'00; carneros, de 1'30 á 1'45.

Precios al público.—Reses mayores de 1'90 á 2'00; ternera, de 2'50 á 3'00; carnero y macho, de 0'00 á 0'00; oveja y cabra, de 1'00 á 1'50.

Las reses cortadas han pesado 6.493'656 kilógramos.—Han sido reprobadas 0 mayores y 1 menores.

ACEITE

Existencia de ayer 000 arrobas.
Nuevo á depósito 3 900 arrobas.
Precio de 39 5[8 á 40 5[8.
Viejo á depósito 000 arrobas.
Precio de 00 0[0 á 00 0[0.
Entrada de hoy hasta las diez, 3.900.

MERCADO DE CEREALES

Trigo extremeño	61 á 65	reales	fanega
» del país	55 á 59	»	»
» tremés	52 á 53	»	»
» candeal	48 á 51	»	»
» extranjer.	52 á 00	»	44 kilos
Cebada extremeña	25 á 26	»	fanega
» del país	25 á 27	»	»
Avena negras	21 á 23	»	»
» rubia	19 á 21	»	»
Maíz de Sequero	37 á 38	»	»
» de riego	38 á 40	»	»
Habas mazaganas	38 á 39	»	»
» tarragonas	38 á 40	»	»
» cochineras	41 á 42	»	»
Alberjones	36 á 38	»	»
Alpiste	51 á 56	»	»
Altramuces	22 á 27	»	»
Garbanzos gordos	94 á 105	»	»
» medianos	56 á 60	»	»

Sección religiosa

Santos del día 17.—S. Antonio, ab. y cf. y Santa Rosalina, vg.

Liturgia.—El Oficio y Misa son de S. Antonio ab., rito doble, color blanco.

Cultos.—En las PP. de Sta. Cruz, S. Andrés, S. Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del Patriarca S. José.—En la I. de RR. Reparadoras continúa la novena anunciada el lúnes.—En la P. Omnium Sanctorum continúa la novena á la Sagrada Familia en la forma anunciada el lúnes.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas segana en la P. de S. Miguel.

Orden de la plaza

Servicio para el día 18.

Jefe de día: el comandante de Alfonso XII don Manuel de la Praga.

Hospital y provisiones: el capitán de Granada don Vicente Soler.

Parada: Granada.

De orden de S. E. El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección amena

Geroglífico



Solución al geroglífico de ayer: VINO RIOJANO ES BUENA BEBIDA.

A la charada en ACCIÓN: ARREBATADA.

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE.—A las 7 y 1/2, «Los presupuestos de Villapierde».—A las 8 y 1/2, «Los primeros síntomas».—A las 9 y 1/2, «Gigantes y cabezudos».—A las 10 y 3/4, «La maja».

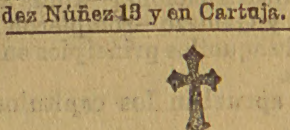
ARRENDAMIENTOS

Se arrienda en 8 duros mensuales y el agua, la casa calle de las Palmas 104, con cinco habitaciones, patio, cocina, escusado, cuarto labadero y azotea. Para tratar, Hombre de Piedra, 9.

Se arrienda la casa calle Rafael Calvo núm. 6, recien renovada, con agua, fachada, vistas y cochera á la calle Miguel Carvajal y plaza del Museo en 6 pesetas diarias.

Se arrienda en 50 pesetas mensuales la casa Alfolí núm. 6. Dan razón Refinadores 6.

Se arrienda la casa calle Alonso el Sabio número 13, de nueva construcción, con tres pisos bajos, principal y segundo, con cómodas habitaciones y agua de la empresa; se arrienda toda ó por pisos independientes, pues está en condiciones adecuadas para una ú otra cosa. El piso bajo es apropósito para establecimiento. Dan razón Méndez Núñez 13 y en Cartuja.



Mortuorias y Aniversarios

Se reciben en este periódico á toda hora del día y de la noche.